

## ANEP

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL (Universidad del Trabajo Del Uruguay)

## Instituto Tecnológico Superior F. Arias – L. Balparda

Gral. Flores 3591 esq. Bvar. José Batlle y Ordoñez Montevideo, Uruguay

# Formación Empresarial

Autor: DvS

Docente: Burgueño Daniela

Personas que colaboraron en la realización de este documento:

Brahian Puschiasis, 3IE Brandon Larrosa ,3IE Ezequiel Moreira, 3IE Sergio Maine, 3IE Sebastian Bermúdez, 3IE

Febrero de 2014



## Índice.

1.0.	INTRODUCCIÓN:		
2.0.	PRESENTACIÓN	5	
2.1.			
2.2.			
3.0.	MISIÓN		
4.0.	VISIÓN		
5.0.	OBJETIVOS.	7	
6.0.	VALORES.	7	
7.0.	UBICACIÓN	8	
7.1.	Competencia.	9	
7.2. 7.3.			
8.0.	ACTIVIDAD.		
9.0.	FORMA JURÍDICA ADOPTADA		
9.1. 9.2.	(- )		
9.2. 9.3.			
9.4.			
10.0.	PLAN DE INVERSIÓN	18	
11.0.	PLAN DE FINANCIACIÓN	18	
12.0.	PLAN DE RECURSOS HUMANOS	19	
12.1	1. Introducción	19	
12.2			
	2.2.1. Administrador de redes telecomunicaciones		
	2.2.3. Programador.		
13.0.	VIABILIDAD	22	
13.1	1. Investigación Comercial.	22	
13.2			
13.3			
14.0.	ORGANIGRAMA		
15.0.	TRÁMITES DE CREACIÓN Y PUESTA EN MARCHA	33	
15.1	· ·		
15.2	5.1.1. S.R.L. 2. Inscripción S.R.L		
15.2		37	



16.0.	ANEXO D. FORMULARIOS BPS Y DGI	38
16.1.	FORMULARIO 0351	38
	FORMULARIO 0352	
16.3.	PLANILLA DE TRABAJO.	42
<b>17.0.</b>	BIBLIOGRAFÍA.	45
18.0.	HOJA TESTIGO	46



## 1.0. Introducción:

El presente documento fue realizado por la empresa DvS con el fin de explicitar el plan de recursos humanos que va a llevar a cabo el proyecto actual, además de la realización de un estudio de viabilidad económica y financiera.

Además se documentarán los trámites de creación y puesta en marcha de la empresa.



### 2.0. Presentación

### 2.1. Nombre de la empresa

Developers hace referencia a "Desarrolladores", el significado de éste nombre es que DvS es una empresa dedicada al desarrollo de software y creación de espacios de trabajo como sería instalar redes en empresas o instituciones, con buena seguridad y conexión, aparte de flexibilidad, para que así los usuarios puedan usar nuestro software o redes de forma satisfactoria.

Al ser llamados "Developers" o "Desarrolladores", se da a entender que somos una empresa destinada a la elaboración del software (dado que Desarrolladores se asocia muchas veces con programar en el ámbito de la informática), pero ese no es el único objetivo, además de desarrollar software decimos que "desarrollamos", espacios de trabajo, como lo son salas con PCs conectadas entre sí, es decir que "armamos", o "desarrollamos" espacios de trabajo destinados a nuestros productos o simplemente espacios de trabajo destinados a otro propósito que no sea el de usar nuestros productos, pero en fin es un lugar donde se trabaja por medio de conexiones de red, las cuales podemos instalar.



### 2.2. Logo.



Se eligieron los siguientes colores por los motivos que se van a especificar:

**Azul**: representa la tranquilidad necesaria para la realización de un encargo para la empresa, ya sea instalar redes, programar o crear bases de datos personalizadas.

**Rojo**: representa el punto crítico que se tiene en el momento de realizar un encargo, es decir es la alerta "roja" que nos indica cuando vamos atrasados para realizar reformas o cambios estratégicos u operativos.

**Verde**: junto al azul, representan parte de la tranquilidad que se necesita para realizar un encargo de la magnitud de una empresa pero a su vez representa paciencia, que es la necesaria además de la tranquilidad para programar, crear redes u bases de datos.

**Amarillo**: el amarillo representa el sol, para nosotros significa que al momento de terminar de elaborar el pedido podemos tomarnos un descanso, lo que nos estimula a terminarlo de la forma más rápida y eficiente posible.



## 3.0. Misión.

La misión de nuestra empresa es desarrollar software de calidad para facilitar las tareas rutinarias del trabajo, tales como por ejemplo, dar actas de exámenes o actas finales de reuniones de docentes en un instituto determinado, o simple papeleo que se quiere digitalizar en cierta forma y que agobia hacerlo si es demasiada cantidad, y de la misma forma el desarrollo de espacios de trabajo para nuestros productos u otros fines.

#### 4.0. Visión.

Convertirnos en una empresa conocida a nivel internacional que brinde buenos servicios a los clientes y tenga una excelente relación con los mismos, además de ser reconocidos mundialmente en todos los países y continentes posibles, a tal punto de ser un símbolo para lo que sería software.

## 5.0. Objetivos.

Desarrollar software y ámbitos de trabajo a nivel nacional, en todas partes del país, con el fin de ir creciendo paulatinamente, en el proceso ganar experiencia a lo que se refiere una empresa de desarrollo de software y espacios de trabajo, y de la misma manera ser reconocidos a nivel nacional como una empresa digna de confianza.

#### 6.0. Valores.

Tener una buena relación con los clientes, cumplir con los tiempos estipulados para la realización de los proyectos, trabajo en equipo, respeto, responsabilidad.



#### 7.0. Ubicación.

Seleccionamos el siguiente local, dado que cumple con lo que necesitamos para nuestra empresa, tanto en tamaño como en donde se encuentra y el lujo que le da a la empresa dentro de todo, a continuación insertaremos imágenes del mismo además de su ubicación:

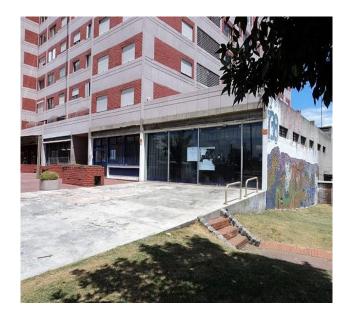


Referencia:



Estamos ubicados en Luis A. de Herrera y Bvar Artigas, barrió Tres Cruces. Pueden contactarnos vía e-mail a developersdvs@gmail.com o nuestro nº de teléfono 2-314-11-63

#### Fotos del local:







## 7.1. Competencia.

Concurrimos al local con la empresa DvS y no encontramos competencia posible, dado que al dedicarnos a desarrollar software y entornos de trabajo, dentro de esa zona no hay posibles competidores por las tareas que realizamos, así que no vamos a tener inconveniente alguno, pero de la misma forma, es una zona con varios locales que se pueden alquilar, así que no descartamos la posibilidad de que alguna empresa vaya a alguno de ellos, por ello debemos aprovechar la ventaja que tenemos al encontrarlo y instalarnos lo más pronto posible.

#### 7.2. Clientes.

Es una zona muy concurrida dado que está en un lugar donde existen muchos comercios de todo tipo, desde ferreterías hasta mueblerías, así que no vamos a tener problema tampoco con lo que a clientes respecta, lo primero es ganar reputación en esta zona para acaparar un número importante, y así que todos los que necesiten realizar alguna de las tareas que llevamos a cabo concurran a nuestro local.

#### 7.3. Proveedores.

Tampoco vamos a tener problema con los proveedores, dado que a pocos minutos de transporte están los que necesitamos, desde uso personal hasta laboral dentro de nuestra empresa, todo tipo de repuestos o de material necesario para trabajar está a la palma de la mano por la zona que seleccionamos.



#### 8.0. Actividad.

Developers es una empresa que se dedica al desarrollo de software además de generar espacios para ámbitos de trabajo, esto en forma general, a continuación se explicará en detalle sobre a que nos referimos con esto.

Al decir que desarrollamos software, nos referimos a que somos capaces de generar programas informáticos con el fin de facilitar el trabajo del día a día en oficinas/institutos, o cualquier lugar/zona/espacio de trabajo que necesite documentar cierto tipo de información, así como clasificar ya sea por fecha, por abecedario por ejemplo en caso de ser nombres de personas, en orden ascendente o descendente, en caso de ser números, podemos manipular la información que es ingresada a gusto del cliente, re-utilizarla cuando sea necesario y de la misma forma podemos adaptar nuestro producto a las necesidades del mismo, por ejemplo si se necesitase ampliar el producto final y agregarle por decir algo, un reloj que nos informe la hora y sea programable para advertir al usuario que a tal hora pasa tal evento (acciones como por ejemplo, es la hora del almuerzo, o ya terminó su turno), sería posible, dado que nuestros productos son todos evolutivos (se pueden ampliar incluso más después de finalizado), así como modificar cualquier tipo de duda/mal estar que le genere al cliente "X" aspecto del mismo.

Cuando decimos que generamos ámbitos de trabajo, normalmente instalamos una red para el uso de nuestro producto o más redes, con el fin de comunicar el servidor con las PCs clientes y así todos puedan utilizar el producto que vendemos, en algunas ocasiones se necesita instalar más de una red, cosa que no es problema para nuestra empresa, o incluso podemos instalar redes que no tengan nada que ver con nuestro producto.

En resumen, instalación de espacios de trabajo, como elaboración de productos de calidad y modificables, es la actividad que nuestra empresa realiza.



## 9.0. Forma jurídica adoptada.

Nuestra empresa decidió de forma unánime por los integrantes de la misma, que la forma jurídica que vamos a adoptar es la de una Sociedad de responsabilidad limitada (S.R.L).

Por lo tanto, el capital se dividirá en cuotas de igual valor, acumulables e indivisibles, y que además no podrán ser representadas por títulos negociables tal como lo establece el artículo 223 (sección IV) de la mencionada ley.

Las características de ésta forma jurídica que nos dan la determinación para elegirla son:

- Es la forma jurídica más utilizada por las empresas
- La responsabilidad es limitada
- El capital se divide en cuotas
- Se exige contrato, inscripción en el registro nacional de comercio y publicación en el diario oficial y otro diario.

Esas características de la forma jurídica S.R.L, creemos que son las más adecuadas para el funcionamiento de nuestra empresa, dado que al ser la forma jurídica más utilizada por las empresas, ya nos da un soporte de que no es una mala elección seleccionarla, al ser la responsabilidad limitada, nos garantiza que las tareas se van a dividir de una buena forma y no van a realizarse todas por todos (cosa que genera un descontrol a la hora de trabajar); al dividirse el capital en cuotas y no de otra forma, es lo más justo tanto como para los trabajadores de la empresa como para los de alto rango.



### 9.1. Sociedad de responsabilidad limitada (SRL)

La Sociedad de Responsabilidad Limitada es uno de los tipos de sociedades comerciales que pueden adoptar las empresas para establecerse legalmente en Uruguay en la cual sus dueños o socios no responden con su patrimonio personal de las deudas de la sociedad, sino con el capital aportado. La participación de los socios en el capital social no se ve representada por acciones sino por cuotas sociales.

La gestión y administración de la empresa puede ser delegada en un órgano social o puede ser ejercido directamente por los socios.

Otra característica importante de las SRL es que las cuotas no pueden representarse en títulos negociables y responsabilidad de los socios se limita a la integración de las cuotas.

## 9.2. Ventajas de la SRL.

- La constitución de una **SRL en Uruguay** requiere de un capital más bajo, en comparación con las sociedades anónimas. El capital social debe ser mayor de 400 mil pesos y mantenerse por debajo de los 18 millones de pesos.
- Protege a los socios en caso de una demanda a la sociedad y a los activos de la empresa cuando haya una demanda en contra de cualquier socio.
- Una SRL requiere de un mínimo de 2 socios y un máximo de 50.
- Los socios pueden designar a otra entidad para que administre la compañía en su nombre.
- La SRL goza de duración perpetua, a menos que el acta constitutiva indique lo contrario.

## 9.3. Desventajas de la SRL.

- Al momento de la constitución de una **SRL en Uruguay**, los socios tienen que aportar como mínimo el 50% de su participación en el capital social. El resto de la participación debe completarse en un lapso inferior a los 2 años.
- La admisión de nuevos socios o la venta de las participaciones requiere del consentimiento de los otros.
- El capital empresarial no puede aumentar, a menos que sea efectivamente pagado, lo que limita la expansión de la empresa.



### 9.4. Ley 16.060 (Art. 223 a 243).

#### SECCIÓN IV

#### De las sociedades de responsabilidad limitada

Artículo 223. (Caracterización).- En las sociedades de responsabilidad limitada el capital se dividirá en cuotas de igual valor, acumulables e indivisibles, que no podrán ser representadas por títulos negociables. La responsabilidad de los socios se limitará a la integración de sus cuotas.

El número de socios no excederá de cincuenta.

Si por cualquier circunstancia llegara a tener un número superior, deberá transformarse en sociedad anónima en el plazo de dos años, bajo sanción de disolución, salvo que en ese plazo el número de los socios se reduzcan a cincuenta o menos.

Artículo 224. (Capital y cuotas).- El capital social no podrá ser mayor de N\$ 18.000.000 (Nuevos pesos dieciocho millones) ni menor de N\$ 400.000 (Nuevos pesos cuatrocientos mil), y se integrará en cuotas no menores de N\$ 4.000 (Nuevos pesos cuatro mil).

<u>Artículo 225</u>. (Denominación).- Las sociedades de responsabilidad limitada se individualizarán por una denominación, en la que podrá incluirse el nombre de uno o más socios con indicación del tipo social.

La omisión de esta última referencia hará responsables individual y solidariamente a los socios, administradores, representantes o firmantes, según el conocimiento o participación de cada uno de ellos en el acto realizado.

Artículo 226. (Contenido del contrato).- Además de lo previsto en artículo 6°, el contrato constitutivo deberá determinar el número y monto de las cuotas que corresponda a cada socio, el valor asignado a los aportes en especie y la mención de los antecedentes justificativos de la evaluación, el régimen de administración, representación y en su caso, el sistema de fiscalización interna de la sociedad (artículo 238).

Artículo 227. (Publicación).- Inscripto el contrato en el Registro Público de Comercio, dentro de los sesenta días siguientes se publicará un extracto del mismo, que contendrá la denominación de la sociedad, el nombre de los socios, el capital con determinación de las cuotas de cada socio, el objeto, el plazo, el domicilio y los datos referentes a la inscripción.

Se agregará un ejemplar de la publicación al legajo de la sociedad.



<u>Artículo 228</u>. (Integración de aportes).- Cada socio deberá integrar como mínimo el 50% (cincuenta por ciento) de su aporte en dinero en el acto de suscribir el contrato social, obligándose a completarlo en un plazo no mayor de dos años.

Los aportes pactados en especie se deberán integrar totalmente al celebrarse el contrato de sociedad.

<u>Artículo 229</u>. (Garantía por los aportes).- Los socios garantizarán solidariamente a los terceros la integración de los aportes en dinero así como la efectividad y el valor asignado a los aportes en especie al tiempo de la constitución de la sociedad.

Esa garantía cesará en el plazo de dos años a partir de la fecha en que se haga el aporte.

En el caso de transferencia de cuotas, el o los adquirentes responderán solidariamente con el o los enajenantes por la obligación de integrar el aporte, hasta el vencimiento del plazo de la garantía.

Cualquier pacto en contrario será ineficaz respecto a terceros e in oponible a la sociedad.

No podrá impugnarse la evaluación si se hubiera efectuado por peritos designados judicialmente.

<u>Artículo 230</u>. (Cuotas suplementarias).- El contrato podrá autorizar cuotas suplementarias de capital, solamente exigibles por la sociedad, total o parcialmente, mediante acuerdo de socios que representen más de la mitad del capital social.

Los socios estarán obligados a integrarlas una vez que la decisión social haya sido inscripta.

Deberán ser proporcionales al número de cuotas de que cada socio sea titular en el momento en que se acuerde hacerlas efectivas.

Artículo 231. (Cesión de cuotas entre socios). La cesión de las cuotas entre socios será libre, salvo las limitaciones establecidas en el contrato social o cuando varíe el régimen legal de mayorías, en cuyo caso se aplicará lo dispuesto en el inciso primero del artículo siguiente.



Artículo 232. (Cesión de cuotas a terceros).- Las cuotas no podrán ser cedidas a terceros sino con el acuerdo de socios que representen el 75% (setenta y cinco por ciento) del capital cuando la sociedad tenga más de cinco socios y por unanimidad cuando tenga cinco o menos. No se computará el capital del socio cedente.

El que se proponga ceder sus cuotas lo comunicará a los demás socios, quienes se pronunciarán en el término de quince días. Se presumirá el consentimiento si no se notificara la oposición.

Formulada alguna oposición, el socio podrá presentarse al Juez del domicilio social, quien con audiencia del representante de la sociedad y del o de los socios oponentes, podrá autorizar la cesión si juzga que no existe justa causa de oposición. Se declara especialmente justa causa de oposición el cambio del régimen de mayorías.

Autorizada judicialmente la cesión, los socios podrán optar por la compra dentro de los diez días de notificados. Si más de uno ejerciera esta preferencia, las cuotas se distribuirán a prorrata y si no fuera posible se atribuirán por sorteo.

Si los socios no ejercieran la preferencia o lo hicieran parcialmente, las cuotas podrán ser adquiridas por la sociedad con utilidades o podrá resolverse la reducción del capital, dentro de los diez días siguientes al plazo del inciso anterior.

Artículo 233. (Impugnación del precio).- Quien ejerza el derecho de preferencia, podrá impugnar el precio de las cuotas al tiempo de ejercer la opción, sometiéndose al resultado de pericia judicial. El valor fijado por la tasación será obligatorio, salvo que sea mayor que el de la cesión propuesta o menor que el ofrecido por los impugnantes.

Artículo 234. (Normas contractuales).- El contrato social podrá fijar normas para la evaluación de las cuotas que aseguren un precio justo y establecer restricciones para su cesión, pero no podrá prohibir la transmisión.

Artículo 235. (Muerte o incapacidad del socio).- La sociedad no se rescindirá parcialmente en caso de muerte o incapacidad del socio.

La transferencia de las cuotas por causa de muerte se regirá por el artículo 232 salvo que se haya previsto pacto de continuación con los sucesores o el cónyuge del socio fallecido.

Para el ejercicio del derecho de preferencia por los socios o la sociedad, el valor de las cuotas se fijará conforme al artículo anterior y, en defecto de normas contractuales, por pericia judicial.

<u>Artículo 236</u>. (Extensión de la norma anterior).- Las disposiciones del artículo precedente se aplicarán en caso de disolución y liquidación de la sociedad conyugal de alguno de los socios.



Artículo 237. (Administración de la sociedad).- La administración y representación de la sociedad corresponderá a una o más personas, socias o no, designadas en el contrato social o posteriormente.

El o los administradores o representantes tendrán los mismos derechos, facultades y obligaciones de los administradores o representantes de las sociedades colectivas.

Si la administración fuera colegiada serán de aplicación las disposiciones sobre el funcionamiento del directorio de las sociedades anónimas.

No podrá limitarse la revocabilidad, excepto cuando la designación sea condición expresa para la constitución de la sociedad. Aun en este caso podrán revocarse los administradores y representantes por justa causa. Los socios disconformes tendrán derecho de receso.

<u>Artículo 238</u>. (Fiscalización).- Podrá establecer un órgano de fiscalización, sindicatura o comisión fiscal, que se regirá por las disposiciones establecidas para las sociedades anónimas, en cuanto sean compatibles.

La sindicatura o la comisión fiscal será obligatoria, cuando la sociedad tenga veinte o más socios.

<u>Artículo 239</u>. (Reuniones y formas de deliberación de los socios).- En las sociedades de menos de veinte socios y en defecto de disposiciones contractuales sobre la forma de reunirse éstos, deliberar y adoptar resoluciones, serán de aplicación las disposiciones que se establecen para las sociedades colectivas.

Si la sociedad tuviera veinte o más socios, deberán deliberar en asamblea que se sujetará a las disposiciones establecidas para las sociedades anónimas, reemplazándose el medio de convocarla por la citación fehaciente dirigida último domicilio comunicado o la sociedad. Esta norma admitirá pacto en contrario.

Artículo 240. (Resoluciones sociales).- El cambio de objeto, prórroga, transferencia del domicilio al extranjero, transformación, fusión, escisión, disolución anticipada y toda modificación que imponga mayores obligaciones o responsabilidades a los socios, sólo podrá resolverse por unanimidad de votos, salvo cuando los socios sean veinte o más, en cuyo caso se aplicará el régimen previsto para las sociedades anónimas. Los socios disidentes o ausentes tendrán derecho de receso.

Las demás modificaciones del contrato no previstas en esta ley requerirán la unanimidad si la sociedad fuera de cinco socios o menos; mayoría de capital si fuera de más de cinco y menos de veinte socios y aplicación del régimen previsto en las sociedades anónimas, si fuera de veinte o más socios.

Cualquier otra decisión, incluso la designación de administrador, representante o liquidador en su caso, se adoptará por mayoría del capital, salvo cuando los socios sean veinte o más, en cuyo caso se aplicará el régimen de las sociedades anónimas. Las previsiones de este artículo admitirán pacto en contrario.

<u>Artículo 241</u>. (Voto. Cómputo. Limitaciones).- Cada cuota sólo dará derecho a un voto. Regirán las limitaciones de orden personal previstas para los accionistas de las sociedades anónimas que tengan un interés contrario al de la sociedad.



Artículo 242. (Reducción del capital).- La resolución social de reducción del capital no motivada por pérdidas, deberá ser publicada en el Diario Oficial y en otro diario durante el término de diez días. Los acreedores podrán oponerse a la reducción durante el plazo de treinta días a contar del día siguiente a la primera publicación, si no son desinteresados o suficientemente garantizados. En caso de discrepancia acerca de la garantía se resolverá judicialmente aplicándose, en lo pertinente, el artículo 124.

La devolución se efectuará a prorrata de las respectivas cuotas sociales salvo que, por unanimidad, se acuerde otro sistema.

<u>Artículo 243</u>. (Disposiciones supletorias).- En todo lo no previsto especialmente, se aplicarán las disposiciones que regulan a las sociedades colectivas.



## 10.0. Plan de Inversión.

Descripción	Cantidad	Precio (una unidad)	Precio total
Escritorio Oficinas	4	\$7.290	\$29.160
Escritorio	1	\$5.790	\$5.790
recepción			
Lámpara de	4	\$790	\$3.160
oficina			
Router	1	\$2415	\$2415
Aire	1	\$13.390	\$13.390
acondicionado			
Papelera	4	\$536	\$2.144
Teléfonos	5	\$2.450	\$12.250
Sillas ejecutivas	5	\$2.500	\$12.500
<b>Intel Dual Core</b>	4	\$6.000	\$18.000
Total	X	X	\$98.809

A su vez, contratamos adsl para poder navegar en internet dentro de la oficina (algo que es necesario para la correcta funcionalidad de la empresa), y para ello contratamos el servicio del plan Vera de \$990 50/10 Mbps, el cual es lo suficientemente rápido como para usarlo 5 o muchas más personas al mismo tiempo.

## 11.0. Plan de Financiación.

#### Interno

La empresa se financiara con aportes de los socios de la siguiente manera:

Brahian Puschiasis aportará \$ 50.000 Brandon Larrosa aportará \$ 50.000 Sebastian Bermúdez aportará \$ 50.000 Ezequiel Moreira aportará \$ 50.000 Sergio Maine aportará \$ 50.000

Llegando de esta manera a un monto total \$250.000 (uruguayos)



## 12.0. Plan de recursos humanos.

#### 12.1. Introducción.

Encontraremos todos los aspectos relacionados al personal de nuestra empresa, como la denominación de los cargos, el responsable de cada uno, sus interrelaciones jerárquicas, objetivos, tareas y requisitos para cumplir dicho cargo (las condiciones que debe de tener un individuo para ocuparlo).

## **12.2.** Cargos.

#### 12.2.1. Administrador de redes telecomunicaciones.

**Denominación del cargo**: Administrador de redes y telecomunicaciones

Responsable: Ezequiel Moreira

**Objetivos del cargo**: es el responsable de darle mantenimiento a las redes y telecomunicaciones de la empresa, así como crearlas, si surge algún problema con lo que a redes o telecomunicación respecta, al que se debe llamar es al Administrador de redes y telecomunicaciones.

#### Tareas:

- → Crear las redes necesarias para la empresa y sus proyectos, así como una forma de comunicarse, además de darle mantenimiento.
- → Encargarse del hardware a recomendar a la hora de la realización de un proyecto
- → Explicitar todas las configuraciones que se necesita para el funcionamiento "full" (completo) de las redes, telecomunicaciones y hardware.

#### Requisitos del cargo:

- → Bachillerato tecnológico aprobado
- → Ingles básico



#### 12.2.2. Analista.

Denominación del cargo: Analista de problemas y diseñador de soluciones

Responsables: Brahian Puschiasis, Brandon Larrosa

**Objetivos del cargo**: es el responsable de analizar todos los datos requeridos a la hora de elaborar un proyecto, genera la base para poder realizar el mismo de forma correcta y brinda soluciones a todo tipo de problemas generados a la hora de realizar el mismo, es el que crea la Base de Datos y le da al programador la información necesaria para la realización de la aplicación.

#### Tareas:

- → Realizar un análisis completo de lo que el cliente pide, utilizando distintas herramientas gráficas de tipo lógicas y explicitando todo en un documento
- → Supervisar la correcta realización del proyecto
- → Supervisar al resto de los integrantes (las tareas que deben realizar y que se realicen a tiempo, además de forma correcta)
- → Brindar soluciones ante problemas presentados en distintas áreas.

#### Requisitos del cargo:

- → Bachillerato tecnológico aprobado
- → Ingles básico
- → Tener conocimiento acerca de todas las demás áreas



## 12.2.3. Programador.

Denominación del cargo: Programador

Responsables: Sebastián Bermúdez, Sergio Maine

**Objetivos del cargo**: es el responsable de programar la aplicación, así como darle la conexión a la base de datos para su correspondiente funcionamiento, basado en el análisis del analista, cumpliendo con todo lo que pide el cliente y darle a la aplicación un diseño amigable para el cliente además de intuitivo.

#### **Tareas:**

- → Programar lo que pide el analista
- → Cumplir de forma total los tiempos estipulados a las distintas tareas que se le den (como programar X parte del programa a X fecha)
- → Si encuentra fallos en el análisis reportarlos al analista para buscar una solución lo antes posible, ya sea por parte de Base de Datos u aplicación

#### Requisitos del cargo:

- → Bachillerato tecnológico aprobado
- → Ingles avanzado
- → Tener conocimiento acerca de base de datos, visual basic, html



## 13.0. Viabilidad.

## 13.1. Investigación Comercial.

## 13.1.1. Introducción.

Aquí encontraremos un cuestionario el cual será realizado a futuros clientes de DVS S.R.L. y también cuestionarios ya realizados a empresas existentes vía e-mail.

## 13.1.2. Cuestionario.

1.	¿HA UTILIZADO ALGUN SOFTWARE SIMILAR?	
	En caso de contestar negativamente avance hasta la pregunta número 7.	
SI		
NO		

2. ¿Cuál ES S	U GRADO DE SATIFISFACCION DEL SOFTWARE SIMILAR?
MUY MALO	
MALO	
REGULAR	
BUENO	
MUY BUENO	
EXCELENTE	

3. ¿Cuánto TI	3. ¿Cuánto TIEMPO UILIZO EL SOFTWARE SIMILAR?		
UN MES			
DE 3 A 6 MESES			
1 AÑO			
2 O 3 AÑOS			
MAS DE 3 AÑOS			

4. ¿QUE LE APARECIO EL PRECIO DEL SOFTWARE SIMILAR?		
ECONOMICO		
CALIDAD / PRECIO CASI SASTIFACTORIO		
CALIDAD / PRECIO SASTIFACTORIO		
CARO		
MUY CARO		

5. REALICE UNA VALORACION DEL SOFTWARE SIMILAR.				
1- Muy ma	lo, 2- Malo, 3- Regular, 4- Bueno, 5- Muy Bueno, 6- Excelente.			
PRECIO	PRECIO			
DISEÑO				
COMODIDAD				
CALIDAD				
FUNCIONALIDAD				
DURABILIDAD				



ACCESIBILIDAD	
FIABILIDAD	

6.	SI PUDIESE MEJORAR EL SOFTWARE SIMILAR ¿Qué ARREGLARÍA?
	En caso de contestar negativamente avance hasta la pregunta número 7.

7. SI PUDIESE MEJORAR EL SOFTWARE SIMILAR ¿Qué ARREGLARÍA?				
	Muy Importante	Importante	Poco Importante	Nada Importante
PRECIO				
DISEÑO				
COMODIDAD				
CALIDAD				
FUNCIONALIDAD				
DURABILIDAD				
ACCESIBILIDAD				
FIABILIDAD				

## 13.1.3. Cuestionario realizado al Instituto Tecnológico Superior.

Empresa: Instituto Tecnológico Superior.

Rubro: Enseñanza.

**13.1.3.1.** Dirección: Gral. Flores 3591 esq.Bvar. José Batlle y Ordoñez

1.	¿HA UTILIZADO ALGUN SOFTWARE SIMILAR?		
	En caso de contestar negativamente avance hasta la pregunta número 7.		
SI	•		
NO			

2. ¿Cuál ES SU GRADO DE SATIFISFACCION DEL SOFTWARE SIMILAR?				
MUY MALO				
MALO				
REGULAR				
BUENO	•			
MUY BUENO				
EXCELENTE				

3. ¿Cuánto TIEMPO UILIZO EL SOFTWARE SIMILAR?				
UN MES				
DE 3 A 6				
MESES				
1 AÑO				
2 O 3 AÑOS				



MAS DE 3	•
AÑOS	

4. ¿QUE LE APARECIO EL PRECIO DEL SOFTWARE SIMILAR?				
ECONOMICO				
CALIDAD / PRECIO CASI	•			
SASTIFACTORIO				
CALIDAD / PRECIO				
SASTIFACTORIO				
CARO				
MUY CARO				

5. REALICE UNA VALORACION DEL SOFTWARE SIMILAR.					
1- Muy malo, 2- Malo, 3- Regular, 4- Bueno, 5- Muy Bueno, 6- Excelente.					
PRECIO	3				
DISEÑO	2				
COMODIDAD	2				
CALIDAD	3				
FUNCIONALIDAD	4				
DURABILIDAD	3				
ACCESIBILIDAD	5				
FIABILIDAD	4				

## 6. SI PUDIESE MEJORAR EL SOFTWARE SIMILAR ¿Qué ARREGLARÍA?

En caso de contestar negativamente avance hasta la pregunta número 7.

Mejorar el rendimiento del software.

7. SI PUDIESE MEJORAR EL SOFTWARE SIMILAR ¿Qué					
ARREGLARÍA?					
	Muy	Importante	Poco	Nada	
	Importante		Importante	Importante	
PRECIO		•			
DISEÑO		•			
COMODIDAD			•		
CALIDAD			•		
FUNCIONALIDAD	•				
DURABILIDAD				•	
ACCESIBILIDAD			•		
FIABILIDAD			•		



## 13.1.4. Cuestionario realizado a la Escuela Tecnológica Buceo.

Empresa: Escuela Tecnológica Buceo

Rubro: Enseñanza.

Dirección: Avenida Rivera 3729

1.	¿HA UTILIZADO ALGUN SOFTWARE SIMILAR?			
	En caso de contestar negativamente avance hasta la pregunta número 7.			
SI	•			
NO				

2. ¿Cuál ES SU GRADO DE SATIFISFACCION DEL SOFTWARE SIMILAR?				
MUY MALO				
MALO				
REGULAR	•			
BUENO				
MUY BUENO				
EXCELENTE				

3. ¿Cuánto TIEMPO UILIZO EL SOFTWARE SIMILAR?				
UN MES				
DE 3 A 6				
MESES				
1 AÑO				
2 O 3 AÑOS				
MAS DE 3	•			
AÑOS				

4 .OUE LE ADADECIO EL DDECIO DEL COETWADE CIMILADO				
4. ¿QUE LE APARECIO EL PRECIO DEL SOFTWARE SIMILAR?				
ECONOMICO	•			
CALIDAD / PRECIO CASI				
SASTIFACTORIO				
CALIDAD / PRECIO				
SASTIFACTORIO				
CARO				
MUY CARO				



5. REALICE U	NA VALORACION DEL SOFTWARE SIMILAR.		
1-Muy malo, 2- Malo, 3- Regular, 4- Bueno, 5- Muy Bueno, 6- Excelente.			
PRECIO	4		
DISEÑO	3		
COMODIDAD	3		
CALIDAD	4		
FUNCIONALIDAD	6		
DURABILIDAD	4		
ACCESIBILIDAD	5		
FIABILIDAD	4		

## 6. SI PUDIESE MEJORAR EL SOFTWARE SIMILAR ¿Qué ARREGLARÍA?

En caso de contestar negativamente avance hasta la pregunta número 7.

Que el software tenga una mejor comodidad para el usuario.

7. SI PUDIESE MEJORAR EL SOFTWARE SIMILAR ¿Qué					
ARREGLARÍA?					
	Muy	Importante	Poco	Nada	
	Importante		Importante	Importante	
PRECIO	•				
DISEÑO	•				
COMODIDAD			•		
CALIDAD			•		
FUNCIONALIDAD		•			
DURABILIDAD				•	
ACCESIBILIDAD			•		
FIABILIDAD			•		



## 13.1.5. Cuestionario realizado al Instituto Tecnológico de Informática.

Empresa: Escuela Tecnológica Buceo

Rubro: Enseñanza.

Dirección: Durazno, 1328

1.	¿HA UTILIZADO ALGUN SOFTWARE SIMILAR?
	En caso de contestar negativamente avance hasta la pregunta número 7.
SI	•
NO	

2. ¿Cuál ES SIMILAR	SU GRADO DE SATIFISFACCION DEL SOFTWARE R?
MUY MALO	
MALO	
REGULAR	
BUENO	
MUY BUENO	•
EXCELENTE	

3. ¿Cuánto	TIEMPO UILIZO EL SOFTWARE SIMILAR?
UN MES	
DE 3 A 6	
MESES	
1 AÑO	
2 O 3 AÑOS	
MAS DE 3	•
AÑOS	

4. ¿QUE LE APARECIO EL PRE	CCIO DEL SOFTWARE SIMILAR?
ECONOMICO	
CALIDAD / PRECIO CASI	
SASTIFACTORIO	
CALIDAD / PRECIO	•
SASTIFACTORIO	
CARO	
MUY CARO	



5. REALICE U	NA VALORACION DEL SOFTWARE SIMILAR.
1-Muy malo, 2	2- Malo, 3- Regular, 4- Bueno, 5- Muy Bueno, 6- Excelente.
PRECIO	3
DISEÑO	5
COMODIDAD	3
CALIDAD	4
FUNCIONALIDAD	6
DURABILIDAD	2
ACCESIBILIDAD	5
FIABILIDAD	3

6. SI PUDIESE MEJORAR EL SOFTWARE SIMILAR ¿Qué ARREGLARÍA? En caso de contestar negativamente avance hasta la pregunta número 7.
Durabilidad.

7. SI PUDIESE		SOFTWARE	SIMILAR ¿Qué	
ARREGLAR	ÍA?			
	Muy	Importante	Poco	Nada
	Importante		Importante	Importante
PRECIO	•			
DISEÑO		•		
COMODIDAD			•	
CALIDAD			•	
FUNCIONALIDAD	•			
DURABILIDAD				•
ACCESIBILIDAD		•		
FIABILIDAD			•	



## 13.2. F.O.D.A.

	Fortalezas (F)	Debilidades (D)
Matriz F.O.D.A	<ul> <li>Buen ambiente laboral.</li> <li>Conocimiento del mercado.</li> <li>Equipamiento de última generación.</li> <li>Posibilidades de acceder a créditos.</li> </ul>	No tenemos experiencia en el mercado porque somos nuevos.
Oportunidades (O)	Estrategias (FO)	Estrategias (DO)
<ul> <li>Oportunidad de expandir nuestra empresa a nivel Internacional.</li> <li>Tendencias favorables en el mercado.</li> <li>Necesidad del producto.</li> <li>Competencia débil.</li> <li>La venta de software en Uruguay va en alza</li> </ul>	<ul> <li>Aprovechar esto para realizar proyectos a nivel nacional por el momento.</li> <li>Brindar productos de calidad para hacernos muy conocidos en ambiente nacional e internacional.</li> </ul>	Adquirir     experiencia por el     medio de realizar     distintos tipos de     proyecto a nivel     nacional
Amenazas (A)	Estrategias (FA)	Estrategias (DA)
<ul> <li>Al ser un mercado muy solicitado, tenemos competencias.</li> <li>Aumento de precio de insumos.</li> </ul>	Brindar formas de financiación mejores y hacernos más conocidos.	<ul> <li>Crecer como una empresa conocida y fiable para asegurar la preferencia de los compradores potenciales</li> </ul>



### 13.3. Flujo de caja proyectado

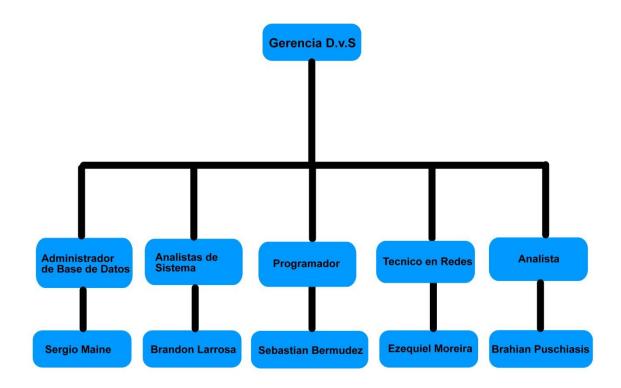
	Trimestre 1	<b>Trimestre 2</b>	Trimestre 3	<b>Trimestre 4</b>
SALDO INICIAL	0	201.191	50.201	70.201
APORTE DE SOCIO	250.000	250.000	250.000	250.000
INGRESO POR VENTA	400.000	150.000	120.000	300.000
CONTADO				
TOTAL DE INGRESOS	650.000	400.201	420.201	620.201
EGRESOS	98.809			
PAGOS FIJOS	200.000	200.000	200.000	200.000
GASTOS MES	150.000	150.000	150.000	150.000
TOTAL DE GASTOS	448.809	350.000	350.000	350.000
SALDO	201.191	50.201	70.201	270.201

- Saldo Inicial: es el saldo con el que comenzamos en el trimestre marcado, el saldo inicial de un trimestre es el saldo final del anterior, sin ser el primer trimestre
- Aporte de socio: aportes que realizan los socios una única vez por trimestre
- **Ingreso de venta por contado:** ventas que realizamos de distintos tipos de aplicaciones o de redes que puedan ser vendidas al contado (no constituyen un gasto muy grande)
- **Total de ingresos:** suma total de las ganancias generadas en el trimestre actual, se cuenta todo lo que "ingresa", es decir lo que gana la empresa
- **Egresos:** gastos que necesita la empresa de una forma u otra, se cuentan los egresos totales (todo lo que se invierte) como por ejemplo material para las oficinas
- **Pagos Fijos:** dinero que invertimos y siempre son los mismos, no cambian nunca, por lo tanto siempre van a estar presentes.
- Gastos mes: gastos que generan los distintos meses dentro de un trimestre, tales como luz, agua, etc.
- **Total de gastos:** todo lo que gastó la empresa en el trimestre actual, se debe restar con las ganancias para deducir un total neto.
- Saldo: saldo que le queda a la empresa a fines del trimestre, el cual será el saldo inicial del trimestre siguiente.



## 14.0. Organigrama.

Los organigramas son la representación gráfica de la estructura orgánica de una empresa u organización que refleja, en forma esquemática, la posición de las áreas que la integran, sus niveles jerárquicos, líneas de autoridad y de asesoría.





## 14.0 ANEXOS



## 15.0. Trámites de creación y puesta en marcha.

## 15.1. Requisitos para inscribir una S.R.L.

#### 1. Celebración de la asamblea.

- 1. Costo: honorarios de escribano, mínimo UR 12 (\$3.456) + impuestos. Total \$U 5.037.
  - 2. Tiempo: 1 día hábil.
- 3. Requisitos: en el acto debe establecerse quienes lo celebren; la denominación; el domicilio; el objeto o actividad que se proponga realizar; el capital social que debe ser menor a los \$841.000 (aproximadamente U\$S 35.000); el número y monto de las cuotas que corresponda a cada socio y el valor asignado a los aportes en especie; la forma en que se distribuirán las utilidades y se soportarán las pérdidas; la mención de los antecedentes; justificativos a la avaluación; el régimen de administración, representación y en su caso; el sistema de fiscalización interna de la sociedad; y el plazo de la sociedad (no mayor a 30 años).

#### 2. Registro público de Comercio

- 1. Costo \$866.
- 2. Tiempo: 7 días hábiles (en general 5)
- 3. Requisitos: el primer testimonio de la protocolización o la primera copia de la escritura; minuta registral de sociedades comerciales; constancia del número de inscripción de la sociedad en el R.U.C. en el documento, en la minuta y carátula.

#### 3. Publicación (simultáneas).

- 1. Diario oficial (recién aquí es una SRL)
  - 1. Costo: \$1.900.
  - 2. Tiempo: 3 días hábiles.
  - 3. Requisitos: inscripción en el Registro Público de Comercio.
- 2. Otro diario
  - 1. Costo: \$475.
  - 2. Tiempo: 3 días hábiles.
  - 3. Requisitos: inscripción en el Registro Público de Comercio.



#### 4. Trámites simultáneos (ventanilla única).

- 1. Dirección General Impositiva.
- 1. Costo: \$68 (timbre profesional) + \$108 (timbre notarial) + certificación notarial de firma 2UR (\$576). Total: \$U 752.
  - 2. Tiempo hábil: 1 día.
  - 3. Requisitos:
    - I fotocopia de la cédula de identidad de los titulares.
    - II- certificación notarial (original y 3 copias simples) de:
      - a. firma de todos los fundadores,
- b. datos de los fundadores (nombre, cédula de identidad, estado civil, nacionalidad, la mayoría de edad, domicilio particular en el país).
- III- domicilio fiscal, donde se desarrolla efectivamente la actividad,
  - IV- fecha del acta de constitución.
  - 2. Banco de Previsión Social
    - 1. Costo: incluido en el anterior.
    - 2. Tiempo: 1 día hábil.
    - 3. Requisitos:
      - I- fotocopia de la cédula de identidad de los titulares.
      - II- certificación notarial (original y 3 copias simples) de:
        - a. firma de todos los fundadores.
- b. datos de los fundadores (nombre, cédula de identidad, estado civil, nacionalidad, la mayoría de edad, domicilio particular en el país);
- III- domicilio fiscal, donde se desarrolla efectivamente la actividad, iv- fecha del acta de constitución.
  - 3. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- 1. Costo: 2UR presentación + 2UR disquete + \$50 libro de trabajo. Total. \$U 1.225.
  - 2. Tiempo: 1 día hábil.
  - 3. Requisitos: inscripción en DGI y BPS; y tarjeta de RUC.
  - 5. Banco de Seguros del Estado.
    - 1. Costo: sin costo.
    - 2. Tiempo: 1 día hábil.
    - 3. Requisitos inscripción en DGI, BPS y Ministerio de Trabajo.

TIEMPO TOTAL: (ventanilla única): 13 días hábiles o 17 días corridos (se agregan 2 días cada 5 hábiles).

COSTO TOTAL. (Mínimo): \$10.255 o U\$S 427.



#### 15.1.1. S.R.L.

#### CONTRATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

#### Sociedad de Responsabilidad Limitada

En la ciudad de Montevideo, el diecinueve de abril de 2013, entre: Por una parte: Brahian Puschiasis, domiciliado en Chile 4126, titular de la C.I. 5.346.259-6, Sebastián Bermúdez, domiciliado en Alberto Díaz 1538, titular de la C.I. 5.129.351-5, Ezequiel Moreira domiciliado en Mediodia 1875, titular de la C.I 5.179.036-9, Sergio Maine, domiciliado en Daniel zorrilla 5231, titular de la C.I 4.571.681-0 y Brandon Larrosa domiciliado en cosmos 150, titular de la C.I 4.883.407-3 todos uruguayos, mayores de edad, y solteros CONVIENEN en celebrar un contrato de sociedad de responsabilidad limitada según las disposiciones de la Ley N° 16.060 y las estipulaciones que pactan y transcriben a continuación:

**PRIMERO:** Los comparecientes constituyen una sociedad de responsabilidad limitada que se denominará "DVS S.R.L.".

**SEGUNDO:** El domicilio será en la ciudad de Montevideo, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte del país.

**TERCERO:** El objeto de la sociedad será la comercialización de servicios especializados en el desarrollo de software a empresas y/o particulares ya sean nacionales o extranjeras, según las disposiciones legales pertinentes.

**CUARTO:** La sociedad tendrá una duración de treinta años, pero después del segundo año, cualquiera de los socios podrá solicitar la disolución total de la sociedad, comunicándolo por escrito a los administradores con una anticipación de noventa días previos a la terminación del ejercicio corriente.

**QUINTO:** El capital de la sociedad será de pesos uruguayos de doscientos cincuenta mil (250.000), en la que se dividirá en la cantidad de socios ósea que cada socio aportara cincuenta mil (50.000).

**SEXTO:** En cumplimiento de sus aportes, los socios están entregando la suma de pesos uruguayos cincuenta mil (50.000) por parte de Brahian Puschiasis, en pesos uruguayos cincuenta mil (50.000) por parte de Brandon Larrosa, en pesos uruguayos cincuenta mil (50.000) por parte de Sergio Maine, en pesos uruguayos cincuenta mil (50.000) por parte de Ezequiel Moreira y en pesos uruguayos cincuenta mil (50.000) por parte de Sebastián Bermudez.

**SEPTIMO:** La administración de la sociedad será ejercida indistintamente por cualquiera de los socios, sin perjuicio de ser necesaria la actuación conjunta de los socios para el caso de enajenación o gravamen de bienes inmuebles propiedad de la sociedad.

**OCTAVO:** El ejercicio social de la sociedad que se constituye abarcará el lapso del 1° de enero al 31 de diciembre. Al finalizar cada ejercicio se efectuara un balance general para determinar el estado de los negocios sociales, el que deberá quedar concluido en el plazo de sesenta días a partir del cierre.

**NOVENO:** De las ganancias de cada ejercicio se retirara un diez por ciento (10%) para la formación de un fondo de reserva. El resto de las ganancias se distribuirá entre los socios en forma proporcional a sus aportes.



**DECIMO:** La cesión de las cuotas sociales requerirá en todo caso el consentimiento unánime de los socios.

**DECIMOPRIMERO:** En el caso de fallecimiento o incapacidad de cualquiera de los socios, la sociedad no se disolverá y continuará con los herederos o el cónyuge del socio fallecido o el representante del incapaz.

**DECIMOSEGUNDO:** Los comparecientes fijan domicilios especiales a todos los efectos de este contrato en los arriba indicados como suyos.

**DECIMOTERCERO:** Los comparecientes solicitan la certificación notarial de su firma de la Escribana Carla Gonzales.

#### FIRMAS DE LOS INTEGRANTES:

Brahian F	Puschiasis
Ezequiel Moreira	Sebastian Bermúdez
Brandon Larrosa	Sergio Maine

**CERTIFICO QUE:** Las firmas que anteceden fueron puestas en mi presencia por las personas hábiles y de mi conocimiento Brahian Puschiasis, Brandon Larrosa, Sergio Maine, Ezequiel Moreira, Sebastián Bermudez cuyos demás datos individuales surgen del documento precedente.

**EN FE DE ELLO**, a solicitud de parte interesada y a efectos de su presentación en el Registro Nacional de Comercio y demás oficinas públicas y/o privadas que fuere menester, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, veintitrés de abril del 2013.

Esc. Carla Gonzales



## 15.2. Inscripción S.R.L

La Sociedad de Responsabilidad Limitada es uno de los tipos de sociedades comerciales que pueden adoptar las empresas para establecerse legalmente en Uruguay.

Otra característica importante de las SRL es que las cuotas no pueden representarse en títulos negociables y responsabilidad de los socios se limita a la integración de las cuotas.

## 15.3. Trámites para crear una SRL.

Trámites para crear una SRL:

- Inscripción en la Dirección General Impositiva.
- Inscripción en el Banco de Previsión Social.
- Seguros Sociales por Enfermedad Afiliación Mutual.
- Inscripción en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Registro Público de Comercio.
- Inscripción en el Banco de Seguros del Estado.

Recordemos que los socios tienen obligaciones respecto de los demás y de la sociedad, los administradores respecto a todos los socios y a la sociedad misma, y en todos los casos existen responsabilidades frente a terceros que contraten con la sociedad.

Las obligaciones tributarias dependerán también en cada caso de la actividad a desarrollar por la sociedad. Respecto a los beneficios existe una importante limitación a la responsabilidad de los socios, con el beneficio que a nivel empresarial importa el conocimiento de la persona de los socios



## 16.0. Anexo D. Formularios BPS y DGI.

## 16.1. Formulario 0351

	IS IN Secretary Secret	DE	INSC	RIPCI	ÓN Y	ACTU TRAS	REG ALIZACI ENTIDADI	ÓN		,	04	351	DIRE	P)	ÓN GE	NERAL	<b>(</b> )
			UNIPER	SUNA	LES O	PLUR	PERSON	MLE	0		VER	SION 03	I M	PΟ	SIT	IV	
0	N° do REGISTRO DE		MENTE			N° de B	EGISTROE	MPRE	FRA			N°	de R	ur			┨
	m			C.I.						8							1
	Acto que se realiza			ATYR		BPS	DGI	_		Vigencia	ı da	Lecto					-
	Inicio de actividades					7	7	1	ŀ	Dia	Ĩ	Mes	П		Año		1
	Reinicio de actividades Modificación (completar se	nin les e am	nos aue se	actuality	an)		1	-		26	Т	9			2013		1
(V)	RUBRO 2 - DATOS DI										_		_				i
V	Nombre o denominación	DVS															1
	Tipo de entidad																1
	Persone físice Sociedad de hecho	-	Núcleo fa: Sociedad			-	Condomini Sociedad o		pors. fi	mitada		Sucesión in Soc. en con			nole	+	┨
	Soc. en comandita por aco	<u>e.</u>	SA con ac	cciones n		86	SA con so	cione:	sal port	ador		Cooperativ	ě		-	$\perp$	1
	Pers. de derecho público Fideicomiso	-	Asociacio Grupo de		conómic	Ď.	As oc/soc.			resid.		Fundacione Entidad Gre				+	┨
	Comisión Adminis Fadora		Represen.	diplomat	. extranje	mas	Organismo					Otros				土	1
	Fecha de constitución	2				Inscrip Registro	ión en el Nac. Com.	F		Número		D	ía	Mes	-	Mo	1
	Nombre de fantasía		VELO		3								_				1
	Residente	Si		N	io residen		8	No			P	alade resid	iencia				1
		- √			cimiento		nte		<u> </u>								╛
Ç	RUBRO 3 – DOMICILIO Calidad en que ocupa e						I dos-			O d-d-	erio.	Hardwell	on of in	100			4
	Departemento		onscar in	ropietani	o Arr	endatan Ca		mend	ar.	Comodata Núme		Adjunto				postal	┨
	Montevideo. ▼ I N				UIS A.		ERRER		BVA				ı				]
	Complemento del dor						Cate int				wani			olar			]
	Rute	Km		4ombre d	iel establ	ec. N	* de Padrón	- 1	€de Se	ogón Jugo	Nr.	deSección I	Parie.	_	Para	e	┨
	Otros detalles de ubicació	n: (Ej.: Entr	e calle y ca	ile)							_						1
	Contactos Pe	rsona o emp	presia	1	feléfono fi	io	Fax		Teléf	one mávi			теое				1
	BRAHI	AN PUS		IS 2	31411	63	_		094	85690	1 E	RAHIAN.PI	JSCH	HASI	BOGM	AIL.CO	4
Ÿ,	RUBRO 4 - DOMICILIO							- 1	ndear s	_		Constituid					]
	Departemento	Loc	aldad	-		C	alle			Núm	ro	Adunto	_	ert.	Códiga	postal	┨
	Complemento del dor	micilio N	f bre, Edil	f, black			Calleint	erne		Man	zana		_	diar			┨
	Ruta	Km.			iel establ	ec. N	de Padrón	ħ	r̃de Sec	ción Judio	N°	de Sección i	Paic.		Para	e	1
	Other and the state of the state of the	/51 - 5-6-		41-5							_						4
	Otros detalles de ubicació	rsone o em		_	Teléfono fi	in	Fax	_	Tolor	ano mávil	$\overline{}$	On	теое	lactr	Spico		┨
	Contactos	Take Carry	411.00	т.			1 100			alc illosi	$\top$				416.0		1
<b>(†)</b>	RUBRO 5 - ACTIVIDA	D ECONO	MICA								_				Ata	Baja	ī
	Activided Principal																1
	Activided Secundaria															T	1
	Activided Secundaria															1	1
100	RUBRO 6 – OBLIGAC	IONES														1	╡
V		Carac	terísticas	- I		th Server 15 o	Cars	claris	ticas			Ottionide	$\top$		acterist	ica	1
	Ats Bes Obligación		03 04 0	5 753 6	SAF	bligación	01 (	į		Alba Ba	_	Obligación IESI NUM. 1		1 (2			
	IVA-Construct					BINUM.	1	ı :				ESI NUM. 1		$\pm$			
	IVA-ServPers. IVA-AGROP.	$+\Box$				SI NUM. SI NUM.						ESI NUM. 1		Ŧ			
	IVA - GRAL	$\bot$			IME	SINUM.	4	1	. :		M	IESI NUM. 1	9	1	, -		ţ
	✓ IVA –Peq.Emp. PAT-Entidades		ــــــــــــــــــــــــــــــــــــــ		IME	SINUM. SINUM.	5	+ ·				ONOTRIBUT	0		- 1		4
	PAT-P.E.		. 1		IME	SINUM.	7		- :-		IR	PF II	$\pm$	$\pm$	$\Box$	$\perp$	1
	ITP ICOSA			+	_	SINUM. SINUM.	_				IIR	NR	+	Ŧ	+	-	$\mathbf{H}$
	IMEBA				IME	SI NUM.	10		-,-	<u> </u>	_	Caract	erfato	Si .			1
	IMEBA ADIC.	+				SI NUM. SI NUM.		-		02	Age	tifbuyente nte de retendi					1
	ENTASEGURA				IME	SI NUM.	13				Res	nte de pescep p. Por obl. Trit	aut ar inc	r de 3	bet.		1
	Firms Regressertunte/Autorizado				IME	SI NUM.	14 Ademaion di			05	Re	ponable aut	uto				ł
																	1



Nombre o denominación		Di	ns .		ΝP	de	RUT					
RUBRO 7- OTROS DATO	S											
Condición Importador	Export	and the		_	Asimilada a	Europeto.	do r		Town on a	ta Autoriza	.4.	_
				-	Asimilado s			$\rightarrow$				-
Usuario directo Z. Franca		o Indirecto Z		—	Administra:			-		f Colabora		_
Establecim, de Temporada		ntrib/ Cont.		—	Ent. no res	d. Sin ac	div. em	pr.			idora de n	
Imprenta Autorizada WEB	Comer	cio Autoriza	do Tex free		Registro IN	CA-CW	A 90 di	ioi.	Regist	o INCA - C	CVA -30 dia	či.
Otros (detaller)												
Balance	30 6	_	Mes	Dia	Mes							
Antecedentes												
En caso de inicio o reinicio por	Compra lot	ai I	Compra	namial		Succe	ión		Escisión		Fusion	$\overline{}$
Transferencia, indicar la forma			CONTRACTOR OF THE PERSON OF TH	- III		and the			Service Service			_
Nombre o denominación del	Coos (aco					Nº 46	o Book	aro de Er	00.00.00	N	folia RUT	
anticesor	1					14 44	e reege	e o de co	iipris as		GE ICO	
anticasa.												
RUBRO 8- RÉGIMEN DE	APORTACIÓ	NALBP	S									
Industria y comerc. / Civil		Rural		$\neg$	Construcció	in.	1 1	mab. A da	oniolis.	Q <sub>0</sub> m	r. Domestic	W.
industria y comarc.		PARTIE		$\perp$	Constact	n	т,	INIC. A G	MINCHE	CARTY	. Licitation	3.0
RUBRO 9- DATOS DEL 1	ITULAR											
Persona Física (Indicar)						Alta			1 / 0	ermenenc	lla.	_
Persona Pisica (indicar)				L - I		AUG	1 1		<b>∀</b> P			
Tipo de Vinculos	VF 88	VF	88		88		WF	88		VF 88		VF 88
Increser Códico (5) Dueno		ector	Sacio		9 Cányug	pa coda b.		Adh	nin istra dor		Sindico	
5000	n Administrado	of .	Socio	Admin	is trader con			Sec		strador ind		
Tipo	le documento				N° da	documen	1lb		País	de origen e	dei docum	ento
C.I. J DNI		Pasaporte		I	534	6259-	-6					
1" Apelido	<del></del>	2* Apr	dido	•		1" Nom			$\overline{}$	2* N	ombre	
	41.5				DD41"				D41			
PUSCHIASIS		GRE	0		BRAHI	AN			DAN	(IEL		
Fecha de Nacimiento	Estado Civil		800		Firma							
27/08/1995 SC	LTERO	MAS	SCULING	0								
	esidente	Residen	to /	Bak	de residenc	io.						
	and the same of th	THE REAL PROPERTY.	V	F 98 08	and the control of the	-						
Domicilio Particular												
Departemento	Localidad			C	ale			Número	Adjur	ilb Apa	irt. Códi	go posta
Montevideo. ▼ MO	NTEVIDE	O CH	IILE					4126		<b>T</b>	11	2500
Complemento del domici					Calle inte		_	Margo			ciar .	
			n Loutable o	610			Occid					ol o
Ruta	Km.	Nambre d	el establec.	Pil	de Padrón	PE CBI	56030	n June.	N° deSec	cion Parc.	Par	14 12
Otros detalles de ubicación:												
Teléfonotio	Fax	Tel	éfano móvil		Con	reo elect	ránico		Otro o	arrec elect	trónico o c	ontacto
		00	4856901	1	BRAHIAN.PL	ISCHIAS	uswa	MAIL CO				
23141163	-	1 139					area garage	WOLUE.	-			
23141163	-	U9		_					$\overline{}$			_
23141163 Persona Física (Indicar)	-	1 08				Alta			P	ermanenc	in	$\top$
Persona Física (Indicar)	- VF 88	VF	88	VF	88	Alta	VF	88	P	VF SS		VF SS
Persona Física (Indicar) Tipo de Vinculos	VF SS		SS Socio	VF		Alta	VF	_	P			VF 88
Persona Física (Indicar) Tipo de Vinculos Dunto	VF SS	VF	Sacio	VF 02	88	Alta e colab.	VF	Adn	ninistrador		Sindico	VF 88
Persona Física (Indicar) Tipo de Vinculos Dunto	VF SS Din	VF	Socio Socio	VF 02	SS 9 Cónyug istrador conj	Alta e colab.	VF	Adn	ninistrador	VF 88	Sindico	VF 88
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingreser Código (*) Repres	VF SS Din	VF	Socio Socio	VF 02 Admin	SS 9 Cónyug istrador conj	Alta e colab.		Adn	ninishador io Admini	VF SS stradorind	Sindico	
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingreser Código (*) Repres	VF SS Dire	VF actor or	Sacio Sacio Otro (d	VF 02 Admin	SS 9 Cónyug istrador conj	Alta e colab. unto documen	nio	Adn	ninishador io Admini	VF SS stradorind	Sindico is finto	
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Código (*) Repris. Tipo C.I.	VF SS Dire	VF actor or Pasaporte	Socio Socio Otro (d	VF 02 Admin	SS 9 Cónyug istrador conj	Alta e colab. unto documen 3407-	3	Adn	ninishador io Admini	VF SS stradorind de origen e	Sindico istrato dei docum	
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Códige (*) Socio si Represa Tipo C.I.	VF 88 Diss n Administrado n fante la documento	Pasaporte 2* Aps	Socio Socio Otro (d	VF 02 Admin	88 9 Cónyug istrador conj n N° da 488	e colleb. unto documen 3407- 1º Nom	3	Adn	ninishador io Admini Pala	VF SS stradorind de origen e 2° N	Sindico is finto	
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Código (*) Socio si Represi Tipo C.I.	VF SS Dire n Administrado infante la documento	VF actor or Pasaporte	Socio Socio Otro (d	VF 02 Admin feballer	SS 9 Cónyug istrador conj N° da 488	e colleb. unto documen 3407- 1º Nom	3	Adn	ninishador io Admini Pala	VF SS stradorind de origen e	Sindico istrato dei docum	
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Código (*) Socio s Repres Tipo C.I. / DNI 1*Apelido LARROSA Facha de Nacimiento	VF 88 Director of the companies of the c	Pasaporte 2*Aps	Socio Socio Otro (d ellido	VF 02 Admin fetaller	88 9 Cónyug istrador conj n N° da 488	e colleb. unto documen 3407- 1º Nom	3	Adn	ninishador io Admini Pala	VF SS stradorind de origen e 2° N	Sindico istrato dei docum	
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Código (*) Secio si Repres C.I.	VF SS Dire n Administrado infante la documento	Pasaporte 2*Aps	Socio Socio Otro (d	VF 02 Admin fetaller	SS 9 Cónyug istrador conj N° da 488	e colleb. unto documen 3407- 1º Nom	3	Adn	ninishador io Admini Pala	VF SS stradorind de origen e 2° N	Sindico istrato dei docum	
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingreser Código (*) Socio si Repres C.I. / DNI 1*Apellido LARROSA Fecha de Nacimiento 28/12/1995	VF SS Din n Administrate intents to documento DAL Estado Civil L I EKU	Pasaporte 2* Aps MAO	Sario Sacio Otro (d ellido Sexo SCULINO	VF 02 Admin fetallar	SS 9 Cónyug istrador conj i) N° de 488 BRANE Firma	e coleb. unito documen 3407- 1" Nom OON	3	Adn	ninishador io Admini Pala	VF SS stradorind de origen e 2° N	Sindico istrato dei docum	
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingreser Código (*) Socio si Repres C.I. / DNI 1*Apellido LARROSA Fecha de Nacimiento 28/12/1995	VF 88 Director of the companies of the c	Pasaporte 2*Aps	Sario Sacio Otro (d ellido Sexo SCULINO	VF 02 Admin fetallar	SS 9 Cónyug istrador conj N° da 488	e coleb. unito documen 3407- 1" Nom OON	3	Adn	ninishador io Admini Pala	VF SS stradorind de origen e 2° N	Sindico istrato dei docum	
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Códige (*) Dusho Socio si Represa Tipo C.I.   / Inti 1* Apolido LARROSA Fache de Nacimiento 28/12/1995 SU Tipo de residencia NO Fi Domicilio Particular	VF SS Dire  n Administration intentity to documento  DAL  Estado Civil  L I E RO  poidente	Pasaporte 2* Aps MAO	Sario Sacio Otro (d ellido Sexo SCULINO	VF 02 Admin detailer	SS 9 Cónyug istrador conj i) N° de 488 BRANE Firme	e coleb. unito documen 3407- 1" Nom OON	3	Adm Soc	ninistrador io Admini País EMA	VF 88 stradorind de origen 2° N NUEL	Sindico istrito dei docum ombre	ento
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingreser Código (*) Socio si Repres C.I. / DNI 1*Apellido LARROSA Fecha de Nacimiento 28/12/1995	VF SS Din n Administrate intents to documento DAL Estado Civil L I EKU	Pasaporte 2* Aps MAO	Sario Sacio Otro (d ellido Sexo SCULINO	VF 02 Admin detailer	SS 9 Cónyug istrador conj i) N° de 488 BRANE Firma	e coleb. unito documen 3407- 1" Nom OON	3	Adm Sac	ninistrador io Admini País EMA	VF SS stradorind de origen e 2° N	Sindico istrito del docum ombre	en la
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Código (*) Socio si Represi Tipo C.I. / DNI 1*Apelido LARROSA Feche de Nacimiento 28/12/1995 Tipo de residencia Domicilio Particular Departamento	VF SS Din n Administrate intents to documento DAL Estado CMI L TERO esidente Localidad	Pasaporte 2* Aps MAO MAS Residen	Sexio Sexio Otro (d  silido Sexo SCULING	VF 02 Admin detailer	SS 9 Cónyug istrador conj i) N° de 488 BRANE Firme	e coleb. unito documen 3407- 1" Nom OON	3	Adm Soc	inishdor io Admini Pals EMA	VF 88 stradorind de origen 2° N NUEL	Sindico istrito del docum ombre	ento
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Código (*) Socio si Repres Tipo C.I. / DNI 1*Apelido LARROSA Feche de Nacimiento 28/12/1995 Tipo de residencia NO F Domibilio Particular Departamento Montevideo	VF SS Din n Administrate intents to documento DAL Estado CMI L TERO esidente Localidad NTEVIDE	Pasaporte 2* Aps MAO MAS Residen	Sario Sacio Otro (d ellido Sexo SCULINO	VF 02 Admin detailer	SS 9 Conyago istractor con i)  Nº da 488  BRANE Firma de residenci	Alta e colido. unito documen (3407- 1° Nom OON	3	Admisso Social	inistrator io Admini Pals EMA	VF SS stratorind de origen s	Sindico is into dei docum ombre	en la
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Código (*) Sodo si Represi Tipo C.I. / DNI 1* Apellido LARROSA Feche de Nacimiento 28/12/1995 Tipo de residencia NO F Domicilio Particular Departamento Montevidec. MC Complemento del	VF SS Din n Administrate intents to documento DAL Estado CMI L TERO esidente Localidad NTEVIDE	Pasaporte 2* Aps MAO MAS Residen	Sexio Sexio Otro (d  silido Sexo SCULING	VF 02 Admin detailer	SS 9 Cónyug istrador conj i) N° de 488 BRANE Firme	Alta e colido. unito documen (3407- 1° Nom OON	3	Adm Sac	inistrator io Admini Pals EMA	VF SS stratorind de origen s	Sindico istrito del docum ombre	en la
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Cédige (*) Socio si Represa Tipo C.I. / DNI 1" Apelido LARROSA Fache de Nacimiento 28/12/1995 SU Tipo de residencia NO Fi Domicilio Particular Departamento Montevidec	VF SS Din n Administrate infanta to documento  DAL Estado CMI L I E NO testidente  Lossidard  NTEVIDE N* torre, 8	Pasaporte 2* Aps MAO Residen	Secio Socio Otro (di Secio Sec	VF 02 Admin fetallar	SS 9 Cónyag sistrador conjuly N de 488 BRANE Firma de residenciale	Alta e colab. unito documer 3407- 1° Nom OON	3 bre	Número 150	Pala  EMA  Adjur	VF SS stradorind de origen 2°N NUEL	Sindico sistato dei docum ombre  rt Códi; 1:	go postel 2200
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Código (*) Sodo si Represi Tipo C.I. / DNI 1* Apellido LARROSA Feche de Nacimiento 28/12/1995 Tipo de residencia NO F Domicilio Particular Departamento Montevidec. MC Complemento del	VF SS Din n Administrate intents to documento DAL Estado CMI L TERO esidente Localidad NTEVIDE	Pasaporte 2* Aps MAO Residen	Sexio Sexio Otro (d  silido Sexo SCULING	VF 02 Admin fetallar	SS 9 Conyago istractor con i)  Nº da 488  BRANE Firma de residenci	Alta e colab. unito documer 3407- 1° Nom OON	3 bre	Número 150	inistrator io Admini Pals EMA	VF SS stradorind de origen 2°N NUEL	Sindico is into dei docum ombre	go postel 2200
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Código (*) Socio si Represi- Tipo C.I. / DNI 1*Apelido LARROSA Feche de Nacimiento 26/12/1995 Tipo de residencia NO F Domicilio Particular Departamento Montevideo vi MO Complemento del domicilio Ruta	VF SS Din n Administrate infanta to documento  DAL Estado CMI L I E NO testidente  Lossidard  NTEVIDE N* torre, 8	Pasaporte 2* Aps MAO Residen	Secio Socio Otro (di Secio Sec	VF 02 Admin fetallar	SS 9 Cónyag sistrador conjuly N de 488 BRANE Firma de residenciale	Alta e colab. unito documer 3407- 1° Nom OON	3 bre	Número 150	Pala  EMA  Adjur	VF SS stradorind de origen 2°N NUEL	Sindico sistato dei docum ombre  rt Códi; 1:	go postel 2200
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Cédige (*) Socio si Represa Tipo C.I. / DNI 1" Apelido LARROSA Fache de Nacimiento 28/12/1995 SU Tipo de residencia NO Fi Domicilio Particular Departamento Montevidec	VF SS Din n Administrate infanta to documento  DAL Estado CMI L I E NO testidente  Lossidard  NTEVIDE N* torre, 8	Pasaporte 2* Aps MAO Residen	Secio Socio Otro (di Secio Sec	VF 02 Admin fetallar	SS 9 Cónyag sistrador conjuly N de 488 BRANE Firma de residenciale	Alta e colab. unito documer 3407- 1° Nom OON	3 bre	Número 150	Pala  EMA  Adjur	VF SS stradorind de origen 2°N NUEL	Sindico sistato dei docum ombre  rt Códi; 1:	go postel 2200
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Código (*) Sodo si Represa Tipo C.I. / DNI 1* Apellido LARROSA Fache de Nacimiento 26/12/1995 Tipo de residencia NO F Domicilio Particular Departamento Montevidec. / MC Complemento del domicilio Rute Otros det stex de uticación (E) e	VF SS Din n Administrate niante to documento  Estado Civil L I E NO esidente  Localidad NTEVIDE N* torre, 8 Km.	Panaporte 2° Apx MAO MAS Residen	Secio Socio Otro (di Secio Sec	VF 02 Admin fetallar	SS 9 Cónyag 9 Cónyag 19 Cónyag 19 Cónyag 19 Cónyag 19 N° da 488 BRANC Firma de residenciale Celle interior de Padrón	Alta e colab. unito documer 3407- 1° Nom OON	ib 3 bre	Número 150	Pais  EMA  Adjur  anne  N° de Seco	VF SS strador ind de origen  2° N  NUEL  to Apa  8 con Paic	Sindico sistato dei docum ombre  rt Códi; 1:	ento
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Código (*) Socio si Represi- Tipo C.I. / DNI 1*Apelido LARROSA Feche de Nacimiento 26/12/1995 Tipo de residencia NO F Domicilio Particular Departamento Montevideo vi MO Complemento del domicilio Ruta	VF SS Din n Administrate infanta to documento  DAL Estado CMI L I E NO testidente  Lossidard  NTEVIDE N* torre, 8	Pasaporte 2* Aps MAO Residen  O CC  Edif., block Nombre d	Socio Socio Socio Otro (o elido SCULINO te	VF 02 02 Admin dotalar	SS 9 Cónyag sistrador conjuly 1 Nº de 488 BRANE Firma de residenciale Calle inte	e coleb. unito documer 3407- 1" Nom OON a In of de	Secció	Número 150 Manzo	Pais  EMA  Adjur	VF SS strador ind de origen  2° N  NUEL  to Apa  8 con Paic	Sindico istrito dei docum ombre rt. Códis 1. loier Par	ento
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Cédige (*) Socio si Represa Tipo C.I. / Insi 1" Apelido LARROSA Fache de Nacimiento 28/12/1995 SOU Tipo de residencia NO Fi Domicilio Particular Departamento Montevidec	VF SS Din n Administrate infanta to documento  Estado CMI L I ENO assidante  NTEVIDE N* toma, 8 Km. the calle y calle) Fiex	Pasaporte 2* Aps MAO Residen  O CC  Edif., block Nombre d	Sacio Sacio Otro (o sliido Sexo SCULING te    COMOS  DSMOS	VF 02 02 Admin dotalar	SS 9 Cónyag 9 Cónyag 19 Cónyag 19 Cónyag 19 Cónyag 19 N° da 488 BRANC Firma de residenciale Celle interior de Padrón	e coleb. unito documer 3407- 1" Nom OON a In of de	Secció	Número 150 Manzo	Pais  EMA  Adjur	VF SS strador ind de origen  2° N  NUEL  to Apa  8 con Paic	Sindico istrito dei docum ombre rt. Códis 1. loier Par	anto
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Cédige (*) Socio si Represa Tipo C.I. / Inti 1" Aprilido LARROSA Fache de Nacimiento 28/12/1995 SU Tipo de residencia NO Fi Domicilio Particular Departamento Montevideo vi MO Complemento del domicilio Rute Otros det alex de ubicación (E) et	VF SS Din n Administrate infanta to documento  Estado CMI L I ENO assidante  NTEVIDE N* toma, 8 Km. the calle y calle) Fiex	Pasaporte 2* Aps MAO Residen  O CC  Edif., block Nombre d	Socio Socio Socio Otro (o elido SCULINO te	VF 02 02 Admin dotalar	SS 9 Cónyag sistrador conjuly 1 Nº de 488 BRANE Firma de residenciale Calle inte	e coleb. unito documer 3407- 1" Nom OON a In of de	Secció	Número 150 Manzo	Pais  EMA  Adjur	VF SS strador ind de origen  2° N  NUEL  to Apa  8 con Paic	Sindico istrito dei docum ombre rt. Códis 1. loier Par	anto
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Cédige (*) Socio si Represa Tipo C.I. / Insi 1" Apelido LARROSA Fache de Nacimiento 28/12/1995 SOU Tipo de residencia NO Fi Domicilio Particular Departamento Montevidec	VF SS Din n Administrate infanta to documento  Estado CMI L I ENO assidante  NTEVIDE N* toma, 8 Km. the calle y calle) Fiex	Pasaporte 2* Aps MAO Residen  O CC  Edif., block Nombre d	Socio Socio Socio Otro (o elido SCULINO te	VF 02 02 Admin dotalar	SS 9 Cónyag sistrador conjuly 1 Nº de 488 BRANE Firma de residenciale Calle inte	e coleb. unito documer 3407- 1" Nom OON a In of de	Secció	Número 150 Manzo	Pais  EMA  Adjur	VF SS strador ind de origen  2° N  NUEL  to Apa  8 con Paic	Sindico istrito dei docum ombre rt. Códis 1. loier Par	anto
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Cédige (*) Socio si Represa Tipo C.I. / Inti 1" Aprilido LARROSA Fache de Nacimiento 28/12/1995 SU Tipo de residencia NO Fi Domicilio Particular Departamento Montevideo vi MO Complemento del domicilio Rute Otros det alex de ubicación (E) et	VF SS Din n Administrate infanta to documento  Estado CMI L I ENO assidante  NTEVIDE N* toma, 8 Km. the calle y calle) Fiex	Pasaporte 2* Aps MAO Residen  O CC  Edif., block Nombre d	Socio Socio Socio Otro (o elido SCULINO te	VF 02 02 Admin dotalar	SS 9 Cónyag sistrador conjuly 1 Nº de 488 BRANE Firma de residenciale Calle inte	e coleb. unito documer 3407- 1" Nom OON a In of de	Secció	Número 150 Manzo	Pais  EMA  Adjur	VF SS strador ind de origen  2° N  NUEL  to Apa  8 con Paic	Sindico istrito dei docum ombre rt. Códis 1. loier Par	ento
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Código (*) Sodo si Represi Tipo C.I. / DNI 1* Apellido LARROSSA Feche de Nacimiento 28/12/1995 SU Tipo de residencia NO F Domicilio Particular Departamento Montevidec.   MC Complemento del domicilio Ruta Otros del ales de ubicación (Ej.e. Teléforo fijo	VF SS Disconnections of the color of the col	Pasaporte 2* Aps MAO Residen  O CC  Edif., block Nombre d	Socio Socio Socio Otro (o elido SCULINO te	VF 02 02 Admin dotalar	SS 9 Cónyag sistrador conjuly 1 Nº de 488 BRANE Firma de residenciale Calle inte	e coleb. unito documer 3407- 1" Nom OON a In of de	Secció	Número 150 Manzo	Pais  EMA  Adjur	VF SS strador ind de origen  2° N  NUEL  to Apa  8 con Paic	Sindico istrito dei docum ombre rt. Códis 1. loier Par	anto
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Cédige (*) Socio si Represa Tipo C.I.   / Insi 1* Aprilido LARROSA Fache de Nacimiento 28/12/1995 SU Tipo de residencia NO F Domicilio Particular Departamento Montevidec.   MO Complemento del domicilio Rute Otros del siles de ubicación (E) es Teléfono fijo  OBSERVACIONES	VF SS Disconnections of the color of the col	Pasaporte 2* Aps MAO Residen  O CC  Edif., block Nombre d	Socio Socio Socio Otro (o elido SCULINO te	VF 02 02 Admin dotalar	SS 9 Cónyag sistrador conjuly 1 Nº de 488 BRANE Firma de residenciale Calle inte	e coleb. unito documer 3407- 1" Nom OON a In of de	Secció	Número 150 Manzo	Pais  EMA  Adjur	VF SS strador ind de origen  2° N  NUEL  to Apa  8 con Paic	Sindico is tinto dei docum ombre combre comb	go positivi de la compositiva della compositiva
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Cédige (*) Socio si Represa Tipo C.I.   / Insi 1" Apelido LARROSA Fache de Nacimiento 28/12/1995 SU Tipo de residencia NO F Domicillo Particular Departamento Montevideo   MO Complemento del domicillo Rute Otrox det alex de ubicación (E) e Teléfono fijo  OBSERVACIONES	VF SS Disconnections of the color of the col	Pasaporte 2* Aps MAO Residen  O CC  Edif., block Nombre d	Socio Socio Socio Otro (o elido SCULINO te	VF 02 02 Admin dotalar	SS 9 Cónyag sistrador conjuly 1 Nº de 488 BRANE Firma de residenciale Calle inte	e coleb. unito documer 3407- 1" Nom OON a In of de	Secció	Número 150 Manzo	Pais  EMA  Adjur	VF 88 strador ind de origen 2° N NUEL to Apa 8 sión Polic	Sindico is tinto dei documente Código 11. loitar Pare	goposki 2200
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Cédige (*) Socio si Represa Tipo C.I.   / Insi 1* Aprilido LARROSA Fache de Nacimiento 28/12/1995 SU Tipo de residencia NO F Domicilio Particular Departamento Montevidec.   MO Complemento del domicilio Rute Otros del siles de ubicación (E) es Teléfono fijo  OBSERVACIONES	VF SS Disconnections of the color of the col	Pasaporte 2* Aps MAO Residen  O CC  Edif., block Nombre d	Socio Socio Socio Otro (o elido SCULINO te	VF 02 02 Admin dotalar	SS 9 Cónyag sistrador conjuly 1 Nº de 488 BRANE Firma de residenciale Calle inte	e coleb. unito documer 3407- 1" Nom OON a In of de	Secció	Número 150 Manzo	Pais  EMA  Adjur	VF 88 strador ind de origen 2° N NUEL to Apa 8 sión Polic	Sindico is tinto dei docum ombre combre comb	goposki 2200
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Cédige (*) Socio si Represa Tipo C.I.   / Insi 1" Apelido LARROSA Fache de Nacimiento 28/12/1995 SU Tipo de residencia NO F Domicillo Particular Departamento Montevideo   MO Complemento del domicillo Rute Otrox det alex de ubicación (E) e Teléfono fijo  OBSERVACIONES	VF SS Din n Administrate intents to documento DAL Estado CMI L TENO escidente N° torre, 8 Km.	Pasaporte 2* Aps MAO Residen  O CC  Edif., block Nombre d	Socio Socio Socio Otro (o elido SCULINO te	VF 02 02 Admin dotalar	SS 9 Cónyag sistrador conjuly 1 Nº de 488 BRANE Firma de residenciale Calle inte	e coleb. unito documer 3407- 1" Nom OON a In of de	Secció	Número 150 Manzo	Pais  EMA  Adjur	VF 88 strador ind de origen 2° N NUEL to Apa 8 sión Polic	Sindico is tinto dei documente Código 11. loitar Pare	goposki 2200
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Código (*) Sodo si Represi Tipo C.I. / DNI 1*Apellido LARROSSA Feche de Nacimiento 26/12/1995 SU Tipo de residencia NO F Domicilio Particular Departamento Montevidec.   MC Complemento del domicilio Ruis Otros del alex de ubicación (Ej.er Teléfono fijo  OBSERVACIONES  Firma del Representante Autorizado Aciaración de firma Documento de identidad	VF SS Disconnections of the code y collection	Presignation  Pr	Socio Socio Socio Otro (o ellido Sexo SCULINO to  V  DSMOS el establec  60 pp movel 17992721	VF 02 102 102 102 102 102 102 102 102 102	SS   9 Cónyag istrador con   1	Alta e crisib. unib dicamenta 3407- 1* Norre No de N* de	Section Sectio	Número 150 Manzi n Judio	Pais  EMA  Adjur  Adjur  Otro o	VF 88 strador ind de origen 2° N NUEL to Apa 8 sción Polic	Sindico is tinto dei docum- ombre  rt Cédig 1: oler Par	qoposisione 22000 mile E
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Cédigo (*) Socio si Represa Tipo C.I. / Indicar) 1" Apalido LARROSA Fache de Nacimiento 26/12/1995  Tipo de residencia NO F Domicilio Particular Departamento Montevideo / MO Complemento del domicilio Rute  Otros del alex de ubicación (E) e Teléforo fijo  OBSERVACIONES	VF SS Din n Administrate intention of the color of the co	Pasaports 2° Apa MAO MAS Residen  Tel 05	Socio Socio Socio Socio Seleta	VF 02 102 102 102 102 102 102 102 102 102	SS   9 Cónyag istrador con   1	Alta e crisib. unib dicamenta 3407- 1* Norre No de N* de	Section Sectio	Número 150 Manzi n Judio	Pais  EMA  Adjur  Adjur  Otro o	VF 88 strador ind de origen 2° N NUEL to Apa 8 sción Polic	Sindico is tinto dei docum- ombre  rt Cédig 1: oler Par	qoposisione 22000 mile E
Persona Fisica (Indicar) Tipo de Vinculos Ingresar Códige (*) Socio si Represa Tipo C.I. / Insi 1" Apelido LARROSA Fache de Nacimiento 28/12/1995 SU Tipo de residencia NO F Domicilio Particular Departamento Montevideo vi MO Complemento del domicilio Rute Otros det sens de ubicación (E) es Teléfono fijo  OBSERVACIONES  Firma del Representante Autorizado Aciaración de lifenta Documento de Identidad Litos firmanielo de cidentidad Litos firmanielo de cidentidad Litos firmanielo declaración que los	VF SS Din n Administrate intention of the color of the co	Pasaports 2° Apa MAO MAS Residen  Tel 05	Socie	VF 02 02 02 02 02 02 02 02 02 02 02 02 02	SS   9 Cónyag istrador con   1	Alta e crisib. unib dicamenta 3407- 1* Norre No de N* de	Section Sectio	Número 150 Manzi n Judio	Adjur	VF 88 strador ind de origen 2° N NUEL to Apa 8 sción Polic	Sindico is tinto del documento del documento del documento del documento del documento del	qoposisione 22000 mile E



## 16.2. Formulario 0352

									_			$\overline{}$
	DECL	_ARA	ACIO	ÍΝĊ	DE	REGIST	RO	0	മമര		$\overline{}$	¬ I
1E4PX	ACTU	A L 17 A	CIÓ	N / A	NEXO	DE INSCRI	PCIÓN	1 (0)	3(57)		(न	7 I
						ULADAS		W.	995		$\Box$	- I
Institute de Conscident Control						TIDADES	- 1			DIRECCIÓ	N GENE	RAL
Instituto de Seguridad Social	UN	PERSO	NALE:	SOPL	URIPE	RSONALES		VER	RSIÓN 03	IMPO		
RUBRO 1 - IDENTIFIC	CACIÓN											
N° de REGISTRO DE		_	N° de	REGISTI	RO EMPR	ESA	N° di	RUT			cia del acto	
	_	S.I.				8				Dia Me		
	A	TYR								27 9	201	10
RUBRO 10- DATOS I	DE PERSONA	AS FÍSICA	A VINC	ULADAS	<b>.</b>							$\overline{}$
Persona Fisioa Vinou	ilada (Indicar	)				Alta			✓ Pern	anencia		
D.	VF 88	Discount	VF 8	18	VF 88		VF 88	A decide		F 88	VF	88
TIPO de VINOUIOS -	efic	Director	-	Sacio		Cányuge coleb.	-	Admin	istrador	Sinc	300	₩
Ingreser Código 10 8o	cio sin Administ	tración	ш	Socio	Administ	redor conjunto		Socio	Administre	dor indistint	•	
	presentante	-t-	ш	Otro (	detallar)	NH da da service			Dula da	oforn del de		
C.I. 🗸 D	lipo de docume		aporte	$\overline{}$	_	N° de docume 5179036-		_	Pande	origen del do	cumento	
1° Apellido			2° Apelli	do		1 <sup>+</sup> Nor		$\perp$		2º Nombr	0	
MOREIRA	_		EDRE	ITA		EZEQ	UIEL					
Fecha de Nacimiento 1 0 IDA / 1008	Estado Ci soutero		WARLEN	Sexo	F	rma						
10/0///1000	No Residente		esidente		Pain de	residencia						
Domiolio Particular	NO FORMULTION	10	08/00/10		Pale U	TOBIGOTICIS						
Departamento	Localida				Cal	0		nero	Adjunto	Apart.		
	MONTEVIDE			OIODIA	١			75		000	1250	00_
Complemento del do Otros detalles de ubicaci				Vm Nomi	ere entre	Calle interna		lenzen		Solar Pereie)		
Ords detailes de ubicad	on (c) chee c	and y can	e, route, r	NIII. NOTE	NO GREEK	edmiento, No. de	racion, ce	c. Jud.,	Sec. Pol.	at app		
Teléfono fijo	Fax		Teléfo	ono mávil		Carreo elec	trónico	Т	Otro come	o electrónio	o o contac	cto
23234884	-			31788		EMOREIRAP(				-		
En los casos de Persona F			dad emp	resarial, el	domicillo		mesponde al	domici			tos tributa	irios.
Tipo de Vinoulos	VF 88	)	VF 8	8	VF 88	Alta	VF 88		✓ Pern	anencia F 88	VF	88
Du Du	efo.	Director	AL S	Socio		Cányuge coleb.	AL DO	Admin	istrador	Sinc	-	99
	cio sin Adminis			Socio	Administ	redor conjunto				dor indistint		
	presentante lipo de docume	ndo	$\perp$	Otro	detallar)	N° de docume	elo	_	Polo de l	origen del do	o mento	
C.I. V			aporte						7 80 40	angen were	ACCES THE TAX	
1º Apellido			2º Apelli	ido		1* Nor				2" Nombr	0	
MIANE Fecha de Nacimiento	Estado C	Late Control		- Parce	-	SER Irma	GIO					
	Estado Ci SOLTERO		WARDLIN	Sexo								
Tipo de residencia	No Residente		esidente		País de	residencia						Ŧ
Domicilio Particular												
Departamento	Localida				Cell	0	Núr	nero		Apert	Código po	cetel
Montevideo 💌												
Otros complementos o de				le u colle:		Calle interna		lenzen de D		Soler Sec. 5	Dol Baral	in it
Cada comprehentos o de	number of Spice	court (eg. )	Little Ca	ne y cane,	PLUM, PLI	L PROTEDIO GREATE	Carrierino, rec	. Ger	suron, usc.	July Dec. 1	UL, PRIN	w)
Teléfono fijo	Fex		Teléf	ono móvil		Correo elec	tránico		Chro come	o electrónio	n n confe	orden.
Taking igo	-	$\overline{}$	10001	OTO HOTE	$\overline{}$	COITED BIEC	a or neo	$\neg$	COULDIN	-	O O CONTRAC	-
En los casos de Persona F	isica RESIDENT	E sin activi	dad emp	resarial, el	domicillo	que se declara cor	mesponde al	domici	llo fiscal a t	odos los efec	tos tributa	irios.
Persona Fisioa Vinou			L-1-			Alta	L - L		✓ Pern			
Tipo de Vinculos Du	VF 88	Director	VF 8		VF 88	Cónyuge coleb.	VF 88	Arterio	istrador V	F 88 Sinc		88
Ingreser Código (3) So						redor conjunto				dor indivint		
Re	presentante		ш		(detallar)		-	T	Date de	whom dol d		
C.I. 🗸 DI	lipo de docume		aporte			N° de docume 34435123		+	Pais de	origen del do	cumento	
1° Apelido		7-83	2º Apelli	do		1* Nor		_		2" Nombr		
BERMUDE			YEBI	₹A		SEBAS				RODRIG		
Fecha de Nacimiento 22/07/1005	Estado Ci	WI		Sexo	F	rma						
23/07/1995	10,7980		MARCULIN	80								
Firma del Representar						Antonosias de	_					_
	the o Autorites	do				IACIARACION CE	Himna					
	ite o Autoriza	do				Aciaración de	Firma					



							No	de RUT				
The demolders in	NO Deller				Data de contidend	_						
Tipo de residencia Domicilo Perticular	NO Residente	ш	Residente	✓	Pala de residenci	и						
Departamento	Localida	ed	т —		Calle		$\neg$	Número	Adjunto	Apart.	Código	postal
Montevideo	MONTEVIDE	0	PEDRO	) DE	LEON			6729	_	_	170	
Complemento del d	omicilio N° to	rre, Edif.	, block		Calle Inte	ma		Manzar	18	Solar	_	
Otros detalles de ubica	ción: (Ej.: Entre c	oslie y os	lle; o, Rute, K	m. Nom	bre de establecim	iento, No	o, de P	adrón, Sac	. Jud., Se	c. Pol., Paraj	*)	
			-						FIG			
2301550	Fex		099562		PANCONM	ANTEC			Otro opr	reo electroni	co o con	ed to
En los casos de Persona	Fisica RESIDENT	E sin acti							illo fiscal a	todos los ele	ctos tribs	tarios.
Persona Física Vinc						Alta			Per	manencia		
Tipo de Vinculos   D	VF SS	Director	VF SS		02 9 Conyug	e mish	VF	88	networ	VF SS	vdicco VI	88
Ingreser Código 🐔 8					dministrador con		Н	_		redor indistin	_	
R	depresentante			Otro (de	etailer)						$\perp$	$\perp$
CI.	Tipo de docume	_	saporte		N° de	documen	to	_	Pala de	origen del o	ocument	Ö
1" Apelido	UT B		2º Apellido			1" Nom	bre			2" Nomb	re	
Fecha de Nacimiento	Estado C	M	Se	10	Firms							
Was de souldere le	NO Residente	-	Residente		Date de socidans							
Tipo de residencia Domicilio Particular	NO residense	ш	rossidente	ш	Pala de residenci	*						
Departamento	Localda	ed	Т		Calle		$\Box$	Número	Adjunto	Apart.	Código	postal
-												
Complemento del di					Calle inte			Manzar		Solar	_	
Otros detalles de ubicad	son: (E): Entre c	впе у св	IN; O, POLEN, FA	n. Nome	ore de establecim	erso, No	. de P	idron, Sec	Jud., 540	. Pol., Parsy	9	
Teléfono fio	Fex		Teléfono	móvil	Con	rec electr	ránico		Otro cor	reo electróni	co o cont	acto
								$\neg$				
En los casos de Persona	Fisica RESIDENT	E sin acti	vidad empresa	rial, el d	omicilio que se de	dam con	espon	de al domic	illo fiscal a	todos los ele	ctos tribs	tarios.
Baja de la Persona l	Física Vincula	da										
Indicar	Baja voluntaria		Baja por fall	edmien		documen	_		Dala di	origen del d		_
C.I.	Tipo de docume ONI	_	esaporte		Nº GR			_	Pale C	ongen de c	ocumen	<u> </u>
1º Apelido			Z' Apellido			1" Nom	bre			2" Nomb	re	
Baja de la Persona l	Física Vincula	da										
Indicar	Baja voluntaria		Baja por fall	edmien	to							
	Tipo de docume			$\neg$	N° de	documen	to		Pais de	origen del o	ocument	$\overline{}$
C.I. 1° Apelido	ONI	Pi	2° Apelido	ш		1" Nom	hea	ш		2" Nomb	-	
1 April 1			e ryenus			1 1960	-			2 190116	4.00	
Baja de la Persona I	Fisios Vincuta	da							_			
Indicar	Baja voluntaria	-	Baja por fall	erimien	fin							
	Tipo de docume	nto	trade ber an			documen	to		Pala de	origen del c	ocument	b
	DNI	Pi	esaporte									Ŧ
1º Apelido			2" Apelido			1" Nom	bre		_	2" Nomb	re	
									Ь——			
Baja de la Persona l												
Indicar												
	Baja voluntaria		icar) Baja por fall	edinien		documen	to		Palade	e origen del r	locument	in .
CT.		ento		edmien		documen	to a	Ŧ	Pala de	e origen del o	locument	b ▼
C.I. If Apellido	Beja voluntaria Tipo de docume DNI	ento	Baja por fall	edmlen		documen		I	Pais de	e origen del d		
	Beja voluntaria Tipo de docume DNI	ento	Baja por fall esaporte	edmlen				I	Pais de			
	Baja voluntaria Tipo de docume ONI	ento	Baja por fall esaporte	edmien				1	Pala de			
1" Apelido	Baja voluntaria Tipo de docume ONI entante o	ento	Baja por fall esaporte	edmlen				1	Pala de	2 Nomb	rs.	
1" Apelido Firma del Represe	Baja voluntaria Tipo de docume DNI entante o	ento	Baja por fall esaporte	edmien			bre	PRIMI		2' Nomb	me IMBRE	<b>T</b>
1" Apelido Firma del Represe Autorizado	Baja voluntaria Tipo de docume ONI entante o o firma	ento	Baja por fall esaporte	edmien		1" Nom	IM	PRIMI AR DA	R	2' Nomb	rs.	<b>T</b>

Ellos firmantais declarath que los datos establecidos en este formulario son correctos y completos y que conocein las sanciores aplicables en caso de falsa declaración, previsto en los Art.96 del Código Tributario y 259 del Código Penal.



## 16.3. Planilla de trabajo.

	MISS		IO DE TRABA PECCIÓN GEN					CIAL				RIGIN MPRE	
i	Ministerio de Tra y Seguridad Soci		LA DE CONT	ROL	DE TR	RABA	JO	SIN	Lo C.	VALOR 470/008			
1	FECHA INICIO ACTIVIDAD	FECHA INSCRIP, BPS	Nº INSCRIP. 8P	S	2		RUT			3 Nº PLANILL	A MTS:	3	k № HOJ
5	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL												
6	DIRECCION ( Calle, Ruta, Cami	ino, etc. )		Nº c	) KM	PISO o	LOCAL	COD. POST	TAL	7 AGRUPACIONES  Duertos socios y cómyuges que trabajan	HO	MBRES	MUJERES
	DEPARTAMENTO	CIUDAD, LOCALIDA	D, ZONA O PARAJE	SEC. P	OLICIAL	TELE	FONO	FAX		Personal dependiente (incluye tambien gerentes y directores en actividad)			
8	NATURALEZA JURIDICA (Pued	še usarse sigla o obraviarse)						/ENIO COLECT		Personas registradas "sin actividad"			
0	ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMI	IENTO								11 GRUPO/SUBGRUPO	12 AC	CODIGO	13 MENORE 18 AND
N ORC	. 14 PERSO	N A S COMPRENDID	A S / Primer nombre		ECHA E INGRESO	16 fo Cod	FECHA DE CA	MBIO 1	7	CATEGORÍA (puede abreviarse)	18 I	dia	ENACIÓN mes and
1													
2													
3													
1													
5													
6													
7													
8	Mark Hall												
3													
0				9-000									
11													
12													
13													
14													
15													
16													
7													
18													
19													
20													



	RECEPCIÓN OFICIA	Causai
		Causat
Fecha de presentación:		
Pirma funcionario:		
	IMPRESO	998643
	Firma funcionario:	Firma funcionario:

OBSERVACIONES: (identificar a la persona con el mismo número de orden que fue registrada)

20 Los dies de la semana pueden abreviarse consignando solamente su inicial	176	18 REMUNERACION (continue								The second section is a second section in the second section in the second section is a section section in the second section in the second section is a section section in the section in the section is a section section in the section in the section is a section section in the section in the section is a section section in the section section in the section is a section section in the section section in the section section is a section sectio				
NI ORDEN	d	m	8	d	m		d	m	8	NA	CIMIENT	ro		
HORARIOS (Incluído descanso intermedio) / DESCANSO SEMANAL		T	1		1	1			1	Día	Mes	Año		
1														
2				R										
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														



10	HE IN				
11					
12					
13					
14				W.	
15					
16				T BY	
17					
18					
19					
20					
AUTORIZACION PROVISORIA REGULARIZADA RENOVADA POR	INTIMACION	PLANILLA	COMPLEMENTARIA		
ACTA Nº		ANTECEDE HOJA Nº	FECHA:		



## 17.0. Bibliografía.

www.dgi.gub.uy



## 18.0. Hoja Testigo